

OFICINA GENERAL DE REGISTRO  
**16 JUN. SISTEMA DE EMPRESAS SEP**  
 REGISTRADO

SECRETARÍA DE ESTADO DE PARTES  
 00346 30.4.2009  
 SANTIAGO

Dirección Ejecutiva  
 RCS/JG/LMB

**MAT.:** Designa Presidente de Directorio y Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado - EFE.

**VISTOS:**

<b>TRAMITE INTERNO</b>	
Dirección Adm. y Fzas.	
Dirección Jurídica	
Dirección Ejecutiva	
<b>CONTRALORIA GENERAL</b>	
TOMA DE RAZON RECEPCION	
Depart. Jurídico	07 MAYO 2009
Registro	
Contab. Central	
Control Gastos	
Control Entradas	
Bienes Nacionales	
Inspección	
<b>REFRENDACION</b>	
Ref. por \$	
Imputac.	
Anot. Por \$	
Imputac.	
Deduc. Dto.	
Sub - Jefe	
Jefe	

1.- Que el D.F.L. N° 24, de 2003, de los Ministerios de Hacienda y de Transportes y Telecomunicaciones, establece que la facultad para designar por un plazo de tres años a los Directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado - EFE, le corresponde al Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción o alguno de los Comités a que se refiere el D.F.L. N° 211, de 1960, facultad que ha sido delegada en este Comité SEP, por Acuerdo N° 2.274, de 2003, del Consejo de CORFO, puesto en ejecución por la Resolución (A) N° 130, de 12 de septiembre de 2003, de la Vicepresidencia Ejecutiva de CORFO, tomada de razón por la Contraloría General de la República, el 29 de septiembre de 2003.

2.- Que el actual directorio de EFE cesa en sus funciones el día 30 de abril de 2009, correspondiéndole al SEP designar al nuevo directorio cuyos miembros se desempeñarán desde el 1° de mayo de 2009 y hasta el 30 abril de 2012.

3.- El Acuerdo N° 1.461, de 30 de abril de 2009, que designó como director y presidente del directorio de EFE, a don Jorge Rodríguez Grossi, y como directores de la misma empresa a las siguientes personas: don Luis Manuel Rodríguez Cuevas; don Luis Matte Lira; don Fidel Miranda Bravo; don Jaime Binder Rosas, y don Marcos Büchi Buc, todos a contar del 1° de mayo de 2009, y hasta el 30 de abril del 2012.

4.- Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1° **DESÍGNASE** como directores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a contar del 1° de mayo de 2009 y hasta el 30 de abril del 2012, a las siguientes personas:

- i.- Don **Jorge Rodríguez Grossi**, cédula nacional de identidad N° 5.141.013-0, a quien se designa además como presidente del directorio
- ii.- Don **Luis Manuel Rodríguez Cuevas**, cédula nacional de identidad N° 7.256.950-4;
- iii.- Don **Luis Matte Lira**, cédula nacional de identidad N° 8.257.631-2; ✓
- iv.- Don **Fidel Miranda Bravo**, cédula nacional de identidad N° 6.923.830-0; ✓
- v.- Don **Jaime Binder Rosas**, cédula nacional de identidad N° 7.807.873-1;
- vi.- Don **Marcos Büchi Buc**, cédula nacional de identidad N° 7.383.017-6.-

2° Por razones impostergables de buen servicio, las personas designadas precedentemente deberán asumir sus funciones a partir del día 1° de mayo de 2009, sin esperar la total tramitación de la presente Resolución.

Anótese, Tómese Razón y Comuníquese.

*Víctor Selman Biester*  
**VÍCTOR SELMAN BIESTER**  
 Director Ejecutivo (S) Sistema de Empresas SEP

TOMADO RAZON POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA  
 07 JUL 2009  
 JEFE SUBDIVISION NOMBRAMIENTOS

**RETIRADO SIN TRAMITAR**  
 FECHA CON OFICIO N°  
 15 JUN. 2009

- Distribución:**
- Dirección Jurídica SEP
  - Dirección Ejecutiva SEP
  - Dirección Empresas Públicas SEP
  - Oficina de Partes SEP